

Gestión turística del patrimonio cultural del Estadio Latinoamericano. Propuesta de programa

Tourism management of the cultural heritage of the Latin American Stadium. Program proposal

Ángela María Ledesma Ramos^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-1008-7149>

René Dimas Ramos Piqueras² <https://orcid.org/0009-0001-3703-3995>

¹Centro de Estudios de Administración Pública, Universidad de La Habana, Cuba

²Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación, Cuba

*Autor para correspondencia angela58@rect.uh.cu

RESUMEN:

El artículo aborda las potencialidades del patrimonio cultural, devenido de los sucesos que han tenido lugar durante los 75 años de existencia del Estadio Latinoamericano. La importancia del patrimonio cultural es cada vez más evidente, debido a sus múltiples interacciones, usos y significados en el devenir histórico de los pueblos. En gran medida, esto obedece a que la cultura adquiere mayor relevancia como dimensión clave en los procesos de desarrollo. Se destaca cómo el desarrollo del turismo cultural trae consigo la posibilidad de mejorar los ingresos económicos de la institución y, a la vez, convertirlos en oportunidades para la conservación de su patrimonio. Se socializa sobre las carencias y ventajas identificadas, que permitan gestionar este patrimonio cultural con interés turístico. Tiene como objetivo proponer un programa de gestión turística del patrimonio cultural para mostrar su valía en función del desarrollo local. Además, se propone un plan de acciones que garantizará estar en condiciones de visibilizar los valores del patrimonio cultural que posee.

Palabras clave: gestión turística; patrimonio cultural; deporte; desarrollo local; conservación.

ABSTRACT:

The article addresses the potential of cultural heritage, resulting from the events that have taken place during the 75 years of existence of the Latin American Stadium. The importance of cultural heritage is increasingly evident due to its multiple interactions, uses and meanings in the historical evolution of

peoples. To a large extent, this is due to the fact that culture acquires greater relevance as a key dimension in development processes. It stands out how the development of cultural tourism brings with it the possibility of improving the economic income of the institution and at the same time turning them into opportunities for the conservation of its heritage. It is socialized on the shortcomings and advantages identified that allow managing this cultural heritage with tourist interest. It aims to propose a tourism management program of cultural heritage to show its value in terms of local development. In addition, an action plan is proposed that will guarantee being able to make visible the values of the cultural heritage it possesses.

Keywords: *tourism management; cultural heritage; sport; local development; conservation.*

Recibido: 7/7/2023

Aprobado: 8/8/2023

INTRODUCCIÓN

El año 2015 fue decisivo para el desarrollo mundial, al haber aprobado los Gobiernos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se consideró entonces que, aprovechar los beneficios del turismo, sería clave para alcanzar los objetivos y llevar a la práctica la agenda de desarrollo posterior a ese año, pues este sector podía contribuir, directa o indirectamente, a todos los objetivos.

Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico.

El turismo es la segunda mayor actividad económica del mundo, detrás de la industria del petróleo y sus derivados, en cuanto a generación de empleo e ingresos. Esta importante industria, de manera conjunta con la sociedad, las empresas y los Gobiernos, ha abordado la sostenibilidad como un objetivo con diferentes modelos industriales y desde una perspectiva lineal. Así que es fundamental activar la transición hacia un nuevo modelo productivo que reduzca la presión sobre el medioambiente, y que sea capaz de generar desarrollo económico y social (Cruz Blasco, 2017, citado por Acosta-Pérez, Marrero-Delgado y Espinosa-Martínez, 2020).

Gutiérrez, Wilhelmus y Chávez (2022) aseguran que “el turismo es una de las actividades con mayores impactos en diferentes regiones y comunidades del mundo, por tanto, el crecimiento del sector es muy

importante, así como su contribución a las economías nacionales” (p. 700). El subdirector-general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Xing Qu (2018), afirmó el papel esencial del turismo, al declarar: “El turismo ofrece una oportunidad tremenda para apoyar el desarrollo económico local, a la vez que rompe barreras entre las personas. El aprovechamiento de la creatividad y la innovación tecnológica, así como la protección del patrimonio es esencial para promover un turismo responsable y sostenible para apoyar y unificar a las comunidades en los próximos años”.¹

El turista viaja por una motivación y finalidad específicamente cultural donde pueda aprender cosas nuevas y experimentar sensaciones diferentes. Y es precisamente la gestión de la cultura la que posibilita la aparición de nuevos productos y el desarrollo de otros ya consolidados para satisfacer esta creciente demanda (Ledesma, 2019, p. 161).

El Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Zurab Pololikashvili, al inaugurar la tercera conferencia sobre el turismo cultural (2018) señaló: “La cultura es uno de los motores del crecimiento del turismo, por lo que proteger el patrimonio cultural y promover el turismo para el desarrollo sostenible forman parte de la misma ecuación” (s. p.). Ledesma (2019) asegura: “Una utilización inteligente del turismo cultural puede suponer la captación de ingresos para la protección del patrimonio, consiguiendo que, de alguna manera, el turismo pueda financiar la cultura” (p. 161).

Las políticas y estrategias de turismo cultural deben considerar las perspectivas y los intereses de las comunidades locales, que también pueden ayudar a los organismos de gobernanza a hallar un equilibrio entre el desarrollo del turismo y la conservación y salvaguardia del patrimonio. Canalizar los ingresos provenientes del turismo hacia la preservación de la cultura y el desarrollo de la comunidad se considera un desafío de gobernanza clave.

El turismo como fenómeno social provoca el desplazamiento voluntario y temporal de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural (Gurria, 1991, citado por Gutiérrez, Wilhelmus y Chavez, 2022, p. 700).

La actividad turística transforma y valoriza territorios y sus recursos con la finalidad de ocio y recreación, donde se interrelacionan diversos actores, imágenes y espacios.

Asegura Ramírez (2013) que “El turismo es fenómeno generador de una derrama económica en el lugar donde se realiza, a través de la generación de empleos, aumento de la actividad comercial y mejora en la infraestructura” (p. 1). “La perspectiva de viajar, a pesar de que aún está predominantemente marcada por la búsqueda de descanso, sol y playa, comienza a generar interés en la búsqueda de actividades más diversificadas y de realización personal (Amílcar, 2008), que se expresa en la forma de un gran amor por

viajar por parte de un grupo selecto de turistas consumidores apasionados” (Araújo y de Sevilha, 2017, p. 64).

Deporte y turismo son dos actividades en pleno desarrollo en la sociedad contemporánea y destacadas en las prácticas de ocio en la mayor parte de los países más avanzados. El turismo deportivo es una de las grandes tendencias del sector turístico en el mundo. Este consiste en los desplazamientos que hacen ciertos viajeros, durante su período vacacional, para asistir a competiciones deportivas o para realizar ellos mismos la práctica de algún deporte. En cierto sentido, estas son las dos grandes vertientes del turismo deportivo: la que se enfoca a espectadores y la que se enfoca a atletas aficionados. Cada año diversos eventos deportivos atraen a miles de turistas de todas partes del mundo. En 2022 Qatar estuvo en la mira de muchos con la celebración del Mundial de Fútbol. Un importante acontecimiento que también sirvió de excusa para recorrer este exótico país y, sin duda, una de las grandes fechas que marcaron el turismo.

Durante años catedráticos se han enfocado en definir el turismo deportivo con la finalidad de encontrar un concepto adecuado. “Según algunos expertos, el turismo deportivo es una acción que incluye viajar fuera de la residencia principal y puede estar motivado por dos razones: La primera con fines recreativos y la segunda por competición” (Córdova, 2022, p. 2).

Un tipo de turismo deportivo o de aventura es el nostálgico. Es el hecho de viajar a conocidas atracciones turísticas relacionadas con el deporte o que involucra viajar a locaciones deportivas famosas. Ese tipo de viaje incluye visitas a museos, exposiciones, a instalaciones deportivas, que están llenas de historia, observar deportes de base o de élite o visitar una actividad deportiva. No es necesario participar activamente, solo basta con querer visitar, conocer y recordar. Estas pueden incluir deportes del presente o que se jugaron en el pasado.

El turismo deportivo sirve como estímulo para conocer otras culturas y tradiciones, al existir en el mundo diversos lugares con este objetivo. Un ejemplo de ello lo constituye el Museo del F.C. Barcelona. Según apunta *El Mundo*, durante 2014 y después del triplete ganado por el conjunto azulgrana, más de 1,5 millones de aficionados acudieron a las instalaciones para conocer, de primera mano, la historia del club. El secreto de esta fórmula es brindar una oferta turística que consiga conmover a los viajeros.

El patrimonio cultural representa lo que tenemos derecho a heredar de nuestros predecesores y, a la vez, nuestra obligación de conservarlo para las generaciones futuras. La UNESCO (1972) lo define como “El legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”. Esta organización reconoce como importante, además:

Abarca no solo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en *Nuestra diversidad creativa*, esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y

modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables (p. 132).²

El Patrimonio Mundial es la categoría internacional de bienes excepcionales y más representativos de la riqueza y diversidad cultural y natural del mundo establecida en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural y aprobada en la 17ª Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

Desde que se aprobó la Convención en 1972, la comunidad internacional adoptó el concepto de “desarrollo sostenible”. La protección y la conservación del patrimonio natural y cultural constituyen una contribución notable al desarrollo sostenible (Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, 2019, párrafo 6, p. 12).

Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su “riqueza frágil” para las generaciones futuras.

La Convención UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972) marcó un hito en cuanto al nivel de involucramiento de las instituciones gubernamentales nacionales en el rescate, conservación, preservación y salvaguardia del patrimonio cultural localizado en sus territorios. Un segundo momento relevante es la aprobación de la Convención UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003). Ambas, por su alcance internacional y el prestigio de la UNESCO, sustentan los criterios generales que son aplicables para la gestión del patrimonio cultural en el mundo. Al inicio de la segunda década del siglo XXI, la gestión del patrimonio cultural enfrenta nuevos retos derivados de las tensiones entre su valor simbólico y la capacidad de utilizarlo como insumo para la generación de recursos económicos; todo ello, en el entorno de los ODS 2030 ONU y una mayor conciencia sobre los derechos culturales (Villaseñor, 2021, p. 1).

En relación con la gestión del patrimonio cultural, todas las iniciativas deben estar enfocadas en sus objetivos básicos de proteger y difundir. Para lograr este cometido es necesario tener en cuenta las cuatro herramientas principales:

- Conocer: llevar a cabo un análisis de su estado de conservación y situación legal para establecer las medidas oportunas para la recuperación y su gestión. Dependiendo de su estado físico y legal deberán ser tomadas medidas, una de ellas puede ser la elaboración de inventarios.
- Planificar: esta es la medida más apropiada para afrontar futuros problemas y evitar intervenciones innecesarias al patrimonio.

- Controlar: hacer cumplir la ley que recoge las medidas para gestionar un bien de patrimonio cultural.
- Difundir: se debe facilitar la visita y fomentar el conocimiento de los bienes, la utilización de los medios de comunicación para darlo a conocer.

El turismo y la cultura son indivisibles, y deben aunar esfuerzos para que el turismo no sofoque el patrimonio cultural y sus beneficios para los visitantes y la población local. Los sectores creativo y cultural pueden fortalecer el turismo cultural y proporcionar innovación, al forjar vínculos que conviertan el turismo en una herramienta para salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible. Es necesario fortalecer la innovación con el fin de gestionar, promover y preservar mejor el patrimonio, y de hacer el turismo cultural accesible para todos.

Algunos autores han considerado la necesidad de preocuparse por el patrimonio y su uso social como memoria y factor de progreso, por el hecho de que el patrimonio público genera ingresos propios y, a la vez, por su vinculación con otras redes conceptuales, tales como el turismo, el desarrollo y la mercantilización (Santana, 1997; García Canclini, 1999; Fernández de Paz, 2006; Prats i Canals, 2005, 2006; Lagunas, 2007). Al respecto, Andrade (2013) afirma que, “si se desea preservar y aprovechar el patrimonio, fundamentalmente el cultural, es preciso realizar planes para invertir en su desarrollo (citado por López, Plaza, Ferrin y Sarduy, 2019, p. 3).

Refiere Arévalo (2010, citado por López, Plaza, Ferrin & Sarduy, 2019) que “En determinados modelos de desarrollo social, la activación y puesta en valor del patrimonio, desde una perspectiva economicista, encierran ciertos riesgos, pues contraponen los valores económicos del patrimonio con los de la identidad” (p. 3).

La consideración del patrimonio cultural como recurso económico y factor de desarrollo se ha potenciado significativamente en las sociedades industriales, en correspondencia con los movimientos de población en busca de ocio. Cabe señalar que su puesta en valor puede generar beneficios, por lo que es necesario contar con algún método que permita estimarlo.

López, Plaza, Ferrin y Sarduy (2019) hacen alusión a lo planteado por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo en el informe titulado “Nuestra diversidad creativa” (1996): “el patrimonio cultural no debe convertirse en una simple mercancía al servicio del turismo [...], sino que debe establecerse una relación de apoyo mutuo” (p. 4).

En cada país hay leyes que regulan la conservación del patrimonio cultural. Asimismo, existen acuerdos internacionales que establecen los alcances de la conservación a nivel regional y mundial. Entre los organismos dedicados al mantenimiento y protección del patrimonio cultural, el más importante es la

UNESCO.³ En Cuba, la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó en mayo de 2022 la Ley No. 155 Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural,⁴ que tiene por objeto regular la protección del patrimonio cultural y natural de la nación. Esta ley tiene como aspectos novedosos:

- Se lleva a rango de ley la noción de patrimonio como aspecto para la cultura y el desarrollo, en cuanto constituye un importante capital de la sociedad.
- Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y a la participación ciudadana como importantes vehículos para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones.
- Precisa que el patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute, y es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros.
- Se necesita que el patrimonio natural enriquezca el capital social, al conformar un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayude a mantener la cohesión social y territorial.

La Ley No. 155 regula los mecanismos y procesos para la protección del patrimonio cultural y natural, derechos y obligaciones de personas naturales y jurídicas, derechos de propiedad y transmisión de dominio, la importación y exportación de bienes culturales inscritos o no como patrimonio, los sujetos de la gestión patrimonial y sus funciones, y el funcionamiento ordenado, racional y orgánico de los museos, entre otras cuestiones.

“Los bienes que componen el patrimonio cultural de una comunidad, a efectos de ser incorporados al mercado turístico, deberán cumplir con tres requisitos esenciales: ser atractivos, ser aptos y estar disponibles” (Domínguez, 1994, s. p.).

La atractividad depende de diferentes factores, tales como la representatividad, autenticidad, valor estético y otros, propios de cada bien en particular y que representan sus cualidades intrínsecas. Para ello es imprescindible la calificación de los expertos. También el conocimiento de los usuarios acerca del bien, destacándose la importancia de una comunicación eficiente y veraz, y las preferencias de los propios usuarios apoyadas en adecuados estudios de demanda, conforman la atractividad de un bien cultural. El estudio de la aptitud de un bien, es decir, en qué medida exacta puede insertarse en la actividad turística, requiere de varios enfoques: capacidad de carga o estándar de saturación, satisfacción del usuario y capacidad de integración. La disponibilidad de los bienes culturales para su incorporación al mercado turístico debe ser evaluada en su triple manifestación: física, temporal y administrativa (Ledesma, 2019, p. 163).

El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social y conformar un sentido de pertenencia, individual y colectivo que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. “Una manera de concientizar al individuo y a la sociedad del valor del patrimonio es procurando que perciba y comprenda su valor social y cultural. Desde esta perspectiva se acentúa la utilidad de lo que se identifica como interpretación” (Peñate, 2019, p. 99).

La Interpretación del Patrimonio (IP) es un proceso creativo de comunicación estratégica que persigue conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados de un recurso o enclave patrimonial, y promueve actitudes positivas hacia su conservación. Desde sus inicios (década de los años 50 del siglo XX), la IP ha experimentado una importante evolución en cuanto a sus principios y técnicas de trabajo, implicando por su transversalidad a diversidad de profesionales y sectores relacionados con la gestión del patrimonio. Morales, Guerra y Serantes (2009) lo definen como:

[...] un conjunto de métodos y técnicas de comunicación que se utilizan para revelar el significado de un lugar que es visitado por el público. El objetivo de esta acción es conseguir que, con el entendimiento de los significados por parte del público, éste adopte una actitud de respeto y aprecio por el lugar que visita. Los programas y servicios “interpretativos” deben ser amenos, breves y claros, además de directos en el lenguaje (p. 4).

Constituye un objetivo fundamental de la gestión del patrimonio, comunicar su significado y la necesidad de su conservación, tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes. El acceso físico, intelectual y/o emotivo, sensato y bien gestionado a los bienes del patrimonio, así como el acceso al desarrollo cultural, constituyen al mismo tiempo un derecho y un privilegio. En un estudio realizado por Peñate (2019) relacionado con las diversas definiciones sobre la interpretación del patrimonio, concluye que “los autores consultados no definen a la interpretación por lo que es (proceso, disciplina, actividad), sino por lo que hace (relación de visitantes y recursos, genera significados, concientiza en la conservación del patrimonio)” (p. 103-4).

Al referirse a los fundamentos para una adecuada gestión del patrimonio cultural, Ledesma (2017) identifica como esenciales, entre otros:

El mantenimiento del patrimonio en su integridad, capacidad de atracción y preservación; los trabajos de preservación, conservación y reanimación no deben someterse a los consumidores bajo posiciones de urgencia; no sobreexplotar los recursos, pues esto

contribuye a aniquilar los valores de la herencia cultural; desde el momento en que se diseñan los programas para el desarrollo del turismo patrimonial es imprescindible implantar las reglas éticas y disciplinarias que regirán la gestión de los productos elaborados con los recursos de patrimonio cultural y también como se va a lograr la armonía entre los visitantes y los trabajadores para que no se desarrollen situaciones de hostilidad y menosprecio (p. 17).

Descuidar esto implicaría que puedan suceder daños irreversibles en el patrimonio una vez que este se encuentre en uso turístico. Existen otros peligros manifiestos que deben ser monitorizados por los especialistas en patrimonio cultural de la institución para enfrentar los desafíos que implica poner en uso turístico los recursos patrimoniales, que por su naturaleza y expresión son de hecho manifestaciones muy frágiles, y cuya pérdida es irrecuperable.

DESARROLLO

El Estadio Latinoamericano y su patrimonio cultural

El Estadio Latinoamericano es una infraestructura de béisbol conocido popularmente en Cuba como “El Coloso del Cerro”, o sencillamente “El Latino”, que se encuentra ubicado en este municipio de la ciudad de La Habana, Cuba. Sede del equipo Industriales y de la Comisión Nacional de Béisbol. El más grande estadio de béisbol del país. Inicialmente se le denominó Gran Stadium de La Habana o Estadio del Cerro hasta 1961, cuando deja de existir la pelota profesional cubana, se le atribuye el nombre de Estadio Latinoamericano. El primer juego en el realizado fue un enfrentamiento entre el capitalino equipo de Alacranes del Almendares y el sureño Elefante de Cienfuegos. Su construcción se desarrolló en el año 1946, quedando inaugurado ante una multitudinaria aglomeración de cubanos (31 000 aficionados). En lo sucesivo ha recibido remozamiento, ampliación e instalación de equipamientos que le han permitido ampliar su capacidad y mejoras en su funcionamiento.⁵

La institución beisbolera capitalina, escenario de grandes eventos nacionales e internacionales a lo largo de su historia, supone momentos inolvidables para la afición y el sistema deportivo cubano. El Coloso del Cerro forma parte indisoluble de la cultura cubana, íntimamente relacionado con la historia de la capital y su equipo Industriales, en sus instalaciones se han arraigado los mejores valores del cubanismo.

En su terreno se inauguró en 1949 la Serie del Caribe y por esa época fue también una de las sedes de la Liga Internacional de la Florida con la presencia del conjunto Los Havana Cubans. Hacia 1952 acogió el XIII campeonato mundial (luego organizaría los de 1971, 1973, 1984 y 2002). También tuvieron su asiento

allí los Cuban Sugar Kings, de la Liga Internacional Triple A, que ganó el campeonato en 1959. En innumerables ocasiones ha acogido eventos de béisbol de cualquier magnitud, excepto olímpicos.

El Coloso del Cerro también guarda lugar para la historia de las luchas cubanas, en sus instalaciones se protagonizó en el año 1956 una manifestación estudiantil encabezada por José Antonio Echeverría, en contra del Gobierno de Fulgencio Batista. Otro acontecimiento de gran relevancia para la patria lo constituyó el acto celebrado en esta instalación el 20 de noviembre de 1964 con relación a la batalla por el 6to. Grado, donde el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz pronunció el discurso como resumen de este.⁶ La asistencia del Líder de la Revolución Cubana al histórico juego entre los Orioles de Baltimore y la selección nacional cubana, es uno de los momentos memorables de su ya larga historia. Era la primera vez en 40 años, que un equipo de Grandes Ligas se exhibía ante el público cubano.

Una de las ocasiones más recordadas de su historia es el espectacular jonrón de Agustín Marquetti que decidió sensacionalmente la serie del año 1986. En el *inning* 12 del juego decisivo, frente al equipo de Vegueros, lanzando Rogelio García, uno de los grandes del béisbol cubano, y ante el abarrotado Latinoamericano, el ídolo azul despachó la bola hasta la segunda sección de gradas del jardín derecho. Las imágenes de los aficionados lanzándose al terreno, forman ya parte de la historia del béisbol cubano. Un dato interesante, y que siempre genera polémica, es sobre quién es el autor del jonrón más largo conectado en este estadio. Fuentes extraoficiales aseguran que nadie ha logrado llevar la bola más allá de las graderías de sol.

Refiere García (2020) que “En su terreno han jugado –sin exagerar– los más grandes peloteros de Cuba, América y buena parte del mundo. En sus pasillos, asientos y graderío se respira la mística de las hazañas realizadas por miles de nombres con sus batazos o lanzamientos”.

Sus instalaciones han sido utilizadas como escenario de diversos espectáculos, rodeos, bailables populares, exhibiciones de boxeo, entre las que resalta la pelea del estelar púgil norteamericano y campeón mundial Joe Louis contra el cubano Omelio Agramante, y en 1978 cuando acogió la inauguración y clausura del XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. De marcada significación cultural y de solidaridad tuvo lugar el 18 de noviembre de 1999, un encuentro de béisbol entre los presidentes Hugo Chávez y Fidel Castro. Habían acordado un juego de veteranos. Ante unos 45 000 espectadores, Fidel dirigió el equipo de Cuba y Chávez el lanzador por Venezuela.

Siempre que se hable de este estadio, no se puede dejar de mencionar al fallecido Armandito, *el Tintorero*, su más fiel anfitrión, surgido de la mejor fanaticada beisbolera del país y figura emblemática que llegó para quedarse en los corazones de los cubanos. Si bien los espectáculos deportivos que se presenciaban eran formidables, más formidables eran los de Armandito en las gradas animando tanto a deportistas como al público existente. Furibundo industrialista, se convirtió en parte indisoluble del estadio, del equipo

industriales, y símbolo de la afición deportiva. Tras la muerte del mítico aficionado en el año 2004, fue erigida una original estatua del artista cubano José Villa Soberón,⁷ en la misma silla donde por tantos años se sentó, que perpetúa su memoria en nombre del pueblo y el movimiento deportivo cubanos. Visitar este original monumento es una obligación de todo el que acude por primera vez al estadio.

El 75 aniversario del Estadio Latinoamericano fue celebrado con un breve y emotivo acto donde a la derecha de la puerta principal del majestuoso parque, fue develada una tarja que rememora la efeméride “Al Estadio Latinoamericano, en su 75 aniversario y en el año de la declaratoria de La dimensión cultural del béisbol como patrimonio cultural de la nación cubana”, puede leerse en el mármol dedicado por el pueblo de Cuba. Otro acontecimiento importante realizado en esta emblemática instalación tuvo lugar en ocasión de celebrarse el 143 aniversario de la Protesta de Baraguá, dos tarjas relacionadas con el béisbol fueron develadas, una dedicada a patriotas de las guerras de independencia en el siglo XIX, varios luchadores por la independencia frente al colonialismo español, vinculados de diversa manera al que sería nuestro deporte nacional, y otra a las mujeres pioneras de este deporte.

Engrandece el patrimonio cultural de esta institución la presencia de los presidentes de Cuba, General de Ejército Raúl Castro Ruz, y de Estados Unidos, Barack Obama, el 22 de marzo de 2016, en el juego histórico entre la selección cubana y el equipo de Grandes Ligas de los Estados Unidos Tampa Bay Rays.

Al referirse al Estadio Latinoamericano, García (2020) manifiesta que: “Para quienes lo aman como ese patrimonio sagrado de la nación que algún día se reconocerá, el Latino significa también Cuba, identidad y cultura” (s. p.). No faltan las respuestas en decenas de entrevistas: “El que juega ahí puede jugar en cualquier estadio del mundo [...]. Es la Catedral del Béisbol [...]. Es la mejor prueba de fuego si quieres dedicarte a este deporte”; son algunas de las confesiones de grandes jugadores.

“El estadio Latinoamericano vive en la memoria de cada pelotero como el lugar más codiciado para mostrar su talento. Por casi 74 años lo ha sido y todavía sobre sus hombros pesa un futuro del que, al decir de un gran escritor cubano, no podrá apartarse el ensordecedor grito de un pueblo por su pasión más eterna.” (García, 2020, s. p.)

La pasión y los resultados obtenidos en el pasatiempo nacional han dado lugar a convertirse en patrimonio de la cultura cubana. Todo este caudal, junto con los resultados de otros proyectos de rescate de la memoria histórica del Latino que están en marcha, constituyen un acervo que merece ser conocido por visitantes nacionales e internacionales.

La gestión turística del patrimonio cultural del Estadio Latinoamericano

El Latino como popularmente se conoce, clasifica entre las emblemáticas instalaciones deportivas de Cuba, donde se destacan extraordinarios acontecimientos deportivos y políticos desarrollados en sus predios. Los

sitios que han sido testigos de estos hechos y el conjunto de documentos como prueba de ello, conforman su patrimonio cultural. Aunque no cuentan con un plan que permita gestionarlo desde una concepción integral, estos atractivos en la actualidad reciben un considerable número de visitantes atraídos por lo que representa esta instalación para la afición y la identidad nacional. No obstante, han sido identificadas ventajas y carencias que permiten gestionar este patrimonio cultural con interés turístico en beneficio de la conservación del mismo y del desarrollo local.

Ventajas y carencias para realizar la gestión turística del patrimonio cultural

Se presentan las ventajas siguientes:

- Varios son los sitios que por su valor cultural pueden ser incluidos en un programa de gestión turística.
- La institución cuenta con un sistema de señaléticas que permiten la orientación correcta a los visitantes.
- La mayoría de las áreas se encuentran en perfecto estado constructivo y organizado, solo es necesario la reparación de la sala de historia del béisbol donde será montada una galería. Ya cuentan con el proyecto para ello.
- Posee un local con las condiciones necesarias para establecer el centro de visitantes, donde estos reciban orientación, información y servicios complementarios: folletos, carteles o señales, servicios sanitarios, venta de refrigerios, etc., el cual en estos momentos cumple las funciones de salón de protocolo.

Como carencias aparecen:

- El patrimonio cultural que posee la institución no cuenta con una correcta valoración integrada, identificación y organización.
- Falta personal con la preparación requerida para cumplir con las funciones de guía, aunque se tiene identificada a una persona que después de una capacitación puede asumir la tarea.
- Se debe reparar y montar la galería donde se reflejará la historia del béisbol en Cuba, incluyendo la oficina y el mobiliario que fue usado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en sus visitas al estadio.
- Faltan medios de informática y de comunicación para la interpretación del patrimonio.
- No se tiene definida la política para la gestión turística de su patrimonio cultural.

Propuesta de plan de acciones

Se considera que la dirección del Estadio Latinoamericano, con la colaboración del Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación (INDER) y la disposición de especialistas comprometidos, puede liderar la gestión turística de su patrimonio cultural, para lo cual deberá previamente ejecutar un plan de acciones, con la probabilidad de ser cumplido en el plazo de un año.

Deberá designar la estructura que se ocupase del patrimonio cultural de la institución, a partir de la necesidad de conciliar las acciones para su valoración y gestión, con la urgencia de planificar y poner en marcha una política institucional integradora, que atendiese las demandas internas del patrimonio y lo visibilizará fuera de sus límites. Desde el origen del diseño de esta estructura deben quedar definidas las funciones que realizarán y será la encargada de ejecutar las siguientes acciones:

- Realizar un estudio histórico-artístico del patrimonio cultural.
- Desarrollar un producto patrimonial, garantizando el equilibrio entre investigación, conservación y difusión.
- Elaborar un programa de interpretación que facilite el significado de los sitios patrimoniales.
- Instalar señales interpretativas en varios puntos del recinto deportivo.
- Instaurar un Centro de visitantes que sea ubicado en el salón azul de protocolo. Esta propuesta generará fuentes de empleo que puede ser cubierta con jóvenes de las diferentes especialidades que tributan a este tipo de actividad. El Centro de visitantes estará identificado con un cartel de presentación y tendría las siguientes funciones: dar la bienvenida, orientar e informar acerca de las generalidades del sitio en cuestión, motivar para la visita al lugar, satisfacer las necesidades básicas del usuario, etc.
- Crear un grupo de activistas heterogéneos que se encarguen de divulgar los sitios de valor patrimonial con los que cuenta el centro.
- Gestionar la formación de profesionales cualificados en las diversas especialidades vinculadas con la interpretación del patrimonio, tales como restauración, diseño de contenidos, gestión, tecnología, guías de lugares históricos.
- Desarrollar la tecnología y las técnicas aplicadas a la interpretación del patrimonio, que sean adecuadas y viables dentro del contexto deportivo.
- Elaborar un plegable que contenga una síntesis del patrimonio cultural de la institución.

- Promocionar a través de los medios de difusión masiva, incluyendo spots televisivos y ubicar plegables en el aeropuerto y la terminal de ómnibus nacionales, los horarios, beneficios e importancia de la visita a los sitios de interés histórico y cultural del Estadio Latinoamericano.
- Garantizar la accesibilidad y las condiciones necesarias.
- Realizar una evaluación de los potenciales visitantes cubanos y extranjeros.
- Proponer se incluya en el paquete turístico de los extranjeros que acuden a La Habana la visita a los sitios de interés del estadio.
- Proponer ofertas turísticas a nacionales, a través de las diferentes agencias de viajes y la Oficina del Historiador de la Ciudad.
- Destinar parte de las ganancias económicas a la conservación y restauración del patrimonio.

La propuesta de un programa para la gestión turística del patrimonio cultural se traduce en una alternativa de desarrollo para el Estadio Latinoamericano, además de contribuir como nueva opción de diversificación del producto turístico nacional. La realización de un producto patrimonial en esta institución, es viable y sostenible de ejecutar, ya que no necesita grandes inversiones, solo de la voluntad de los actores.

Propuesta de programa para la gestión turística del patrimonio cultural del Estadio Latinoamericano

El itinerario para las visitas a los sitios se realizará a pie, comenzando en la entrada principal del estadio y concluyendo en la Galería de historia del béisbol.

Primera parada (Figura 1): entrada principal en la tarja por el 75 aniversario del Estadio Latinoamericano. Por ser este el inicio del recorrido, el visitante recibirá una sucinta interpretación sobre la historia de la institución y en particular la referida a la tarja, que le permita entender el simbolismo que esta tiene y la importancia del resto de los sitios. Son invitados a pasar al centro de visitantes, motivándolos a continuar con la oferta cultural. Tiempo de duración de la parada quince minutos.



Figura 1. Entrada principal en la tarja por el 75 aniversario del Estadio Latinoamericano.

Segunda parada (Figura 2): el lobby principal, donde se reúnen imágenes, estatuas y objetos que simbolizan el béisbol y sus protagonistas. El agente cultural tiene que ser capaz de transmitir un mensaje que provoque en el visitante el interés por continuar el recorrido. Tiempo de duración de la parada diez minutos.



Figura 2. Lobby principal.

Tercera parada (Figura 3): en la estatua de Armandito, *el Tintorero*, personaje íconos dentro de la afición. Donde el agente cultural hace alusión a lo que significó para la afición y para los deportistas. Tiempo de duración de la parada diez minutos.



Figura 3. Estatua de Armandito, *el Tintorero*.

Parada final (Figuras 4 y 5): la galería donde se refleja la historia del béisbol en Cuba. Resulta un lugar emblemático por encontrarse en él la oficina y el mobiliario que ocupaba el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz durante sus frecuentes visitas a la instalación. El agente cultural realizará una recapitulación de

todo el recorrido y concluirá agradeciendo que se haya elegido este producto, invitándolos al regreso.
Tiempo de duración de la parada veinte minutos.



Figura 4. Galería donde se refleja la historia del béisbol en Cuba.



Figura 5. Galería donde se refleja la historia del béisbol en Cuba.

Tiempo total de duración del itinerario: cincuenta y cinco minutos. Pueden realizarse dos recorridos diarios, de lunes a viernes en la mañana, a las 9 a.m. y a las 11 a.m.

El programa incluye la siguiente oferta opcional:

Al Club House: el visitante tendrá la posibilidad de visualizar los espacios donde los atletas y el equipo técnico se preparan para la realización de la competencia (Figura 6).



Figura 6. Club House.

El gimnasio (Figura 7): habilitado con el equipamiento necesario que permite disfrutar de una estancia placentera a los visitantes aficionados de estas instalaciones



Figura 7. Gimnasio.

Debe evaluarse el desarrollo del producto patrimonial en el plazo de dos años, con cortes parciales semestrales, en los que se comprobará la efectividad de las acciones propuestas. Sistemáticamente se realizarán sondeos de opinión para valorar la aceptación de la programación que se oferta. Se podrán efectuar adecuaciones en función de los resultados que se obtengan, con un grupo de acciones que están diseñadas y previstas para implementarse en el momento que se considere oportuno.

CONCLUSIONES

Se concluye lo siguiente:

- El patrimonio cultural es esencial para promover el desarrollo social, ambiental y económico sostenible.
- El Estadio Latinoamericano cuenta con un universo patrimonial que forma parte del patrimonio cultural de la nación. Es necesario que su contenido sea difundido a través del desarrollo de un producto patrimonial que permita vincular a la institución con la comunidad.
- Con la ejecución del plan de acción, se estará en condiciones de ejecutar el programa para dar a conocer los valores del patrimonio cultural que posee el Estadio Latinoamericano.
- Al desarrollar el programa para la gestión turística del patrimonio cultural del Estadio Latinoamericano, se alcanzará identificar a los visitantes con dicho patrimonio, en beneficio de su salvaguarda, conservación y restauración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta-Pérez, I., Marrero-Delgado, F. & Espinosa-Martínez, J. (2020). La economía circular como contribución a la sostenibilidad en un destino turístico cubano de sol y playa. *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo - 30° Aniversario*, 29, 406-25.

Araújo Pereira, G. & de Sevilha Gosling, M. (2017). Los viajeros y sus motivaciones. Un estudio exploratorio sobre quienes aman viajar. *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*, 26 (1), 62-85.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180749182004>

Córdova, E. (14 de abril de 2022). Turismo deportivo: qué es, características, importancia y ejemplos de lugares para hacer turismo de aventura. *Cinco Noticias*. <https://www.cinconoticias.com/turismo-deportivo/>

García, J. (26 de octubre de 2020). El Latino: 74 años de un templo del béisbol. CUBADEBATE. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/10/26/el-latino-74-anos-de-un-templo-del-beisbol/>

Gutiérrez-Estrada, M., Peter Wilhelmus-Gerritsen, R. & Chavez- Dagostino, R. M. (2022). Gobernanza turística y desarrollo regional en la Costa Sur de Jalisco, México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 20 (3), 699-714. DOI: [10.25145/j.pasos.2022.20.048](https://doi.org/10.25145/j.pasos.2022.20.048)

Ledesma-Ramos, A. M. (2017). Propuesta de Programa para la gestión turística del patrimonio cultural de la Universidad de La Habana [Tesis en opción al título de Máster en Gestión Turística]. La Habana, Universidad de La Habana, Facultad de Turismo.

Ledesma-Ramos, A. M. (2019). Propuesta de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural de la Universidad de La Habana: necesaria y viable. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7 (2), 160-73. <http://www.revflacso.uh.cu>

Ley No. 155 (2022). Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural. Gaceta Oficial No. 58 Ordinaria.

López Mera, L., Plaza Macías, N., Ferrin Morales, K. R., Sarduy González, M. (2019). El patrimonio cultural: una alternativa para generar ingresos propios en el cantón ecuatoriano Portoviejo. *Cofin Habana*, 13 (1), e17. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612019000100017&lng=es&tlng=es

Peñate Villasante, A. G. (2019). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*, 1 (45). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478058273007>

Perfil del Estadio Latinoamericano. <https://www.bing.com/search?pglt=2083&q=perfil+Estadio+Latinoamericano&cvid=b2f7a2390f32476393762fb2c0deede9&aqs=edge..69i57.10710j0j1&FORM=ANNTA1&DAF0=1&PC=U531>

Ramírez-Hernández, O. I. (2013). Turismo deportivo: promoción para la diversificación de la oferta turística en Manzanillo, Colima. *Revista Turismo y Desarrollo TURyDES*. 6 (15). <https://www.eumed.net/rev/turydes/15/manzanillo.html>

Villaseñor-Anaya, C. J. (2021). “Gestión del patrimonio cultural: la construcción de un concepto. Puebla, México, agosto 2021”. *MANUAL ATALAYA de apoyo a la gestión cultural*. <https://atalayagestioncultural.org/wp-content/uploads/2022/04/2.8-Gestion-del-patrimonio-cultural.pdf>

OMT\UNESCO (2018). Conferencia omt/UNESCO: el turismo cultural mantiene las comunidades y el patrimonio vivo.

UNESCO (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO (s. a.). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Patrimonio. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

UNESCO (2021). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial 2019.

Notas

¹ La tercera conferencia sobre el turismo cultural (3-5 de diciembre de 2018), organizada conjuntamente por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), realizada en Estambul

(Turquía). Los participantes mostraron su apoyo al turismo cultural como un motor para salvaguardar el patrimonio vivo, catalizar la creatividad en las ciudades y extender los beneficios socioeconómicos del turismo a todos.

² Patrimonio. Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*, en inglés), conocida como Unesco. En 1972, la Unesco aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, en la que estableció una política internacional en torno a la conservación y promoción de lugares considerados emblemáticos o insignes de una comunidad o una región determinadas, o incluso de la humanidad como un todo

⁴ Mediante Acuerdo número IX-140 de la Asamblea Nacional del Poder Popular es aprobada la Ley No. 155 “Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural”, con las modificaciones acordadas en el transcurso del debate. Gaceta Oficial No. 58 Ordinaria de 8 de junio de 2022.

⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Estadio_Latinoamericano

⁶ discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el resumen del acto celebrado en el Estadio Latinoamericano con relación a la batalla por el sexto grado, el 20 de noviembre de 1964. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-resumen-del-acto-celebrado-en-el-estadio-latinoamericano-con>

⁷ José Ramón Villa Soberón (Santiago de Cuba, 2 de septiembre de 1950) es un escultor cubano. Miembro de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba. Un artista de los imprescindibles para hablar de la escultura en Cuba. Premio Salón Nacional de Escultor.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución autoral

Ángela María Ledesma Ramos: Conceptualización, investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión, validación, visualización, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.

René Dimas Ramos Piqueras: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación y aprobación de la versión final.